



**Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Hidalgo**

Jefatura de Servicios Administrativos  
Departamento de Conservación y Servicios Generales  
Oficina de Servicios Complementarios

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LAS BASES DE LA SPN-001-HID-2026**

Se extiende la presente en cumplimiento con las disposiciones que establece el artículo 32 del Reglamento de la Ley del Seguro Social, en materia de Administración y Enajenación de Bienes Adjudicados con motivo de la Aplicación del Procedimiento Administrativo de Ejecución (Reglamento), el Instituto Mexicano del Seguro Social a través del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Hidalgo.

**1.-Lugar y Fecha.**

En la ciudad de Pachuca de Soto, siendo las 11:00 horas del día 09 de marzo del año 2026, se reunieron en la sala de juntas de la Jefatura de Servicios Administrativos, en el primer piso de este Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Hidalgo, ubicado en Boulevard Luis Donaldo Colosio N° 4604, Fracc. El Palmar II, Fracción II, Pachuca de Soto, Hidalgo C.P. 42088, los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

**2.-Preside del acto.**

Con fundamento en lo establecido en el numeral 7.1.3.3. Párrafo séptimo del manual de Organización de la Jefatura de Servicios Administrativos, preside el presente acto el D.A.D. Gerardo Ignacio Amador Ortiz, Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales, la M.D.O. Norma Molina Nava, Jefa de la Oficina de Servicios Complementarios y el Ing. Luis Gabriel López Franco, Responsable de Proyectos.

**3.-Motivo**

Realizar el acto de la junta de aclaraciones a las bases correspondientes a la **Subasta Pública Nacional de Bienes Adjudicados No. SPN-001-HID-2026.**





#### 4.-Objeto del procedimiento.

Enajenación de 8 partidas de bienes muebles adjudicados descritos en el listado anexo de la convocatoria.

#### 5.-Participantes Asistentes.

Se hace de conocimiento que **no se presentó ningún participante en el presente evento.**

#### 6.-Aclaración de la dependencia a los participantes.

El Instituto Mexicano del Seguro Social por conducto del Departamento de Conservación y Servicios Generales, hace del conocimiento que no existen preguntas ni aclaraciones a los aspectos contenidos en las Bases y Convocatoria de la **SPN-00-HID-2026.**

#### 7.-Solicitudes de Aclaración formuladas por los participantes y respuestas por parte de la dependencia.

Se hace del conocimiento que no hubo participantes que asistieran con preguntas.

#### 8.- Final.

- En virtud de que no hubo participantes, se les informa que de conformidad con lo indicado en el numeral No. 8.12.3 de la Norma que establece las bases generales para el Registro, Afectación y Disposición Final y Baja de Bienes del Instituto Mexicano del Seguro Social, no existen modificaciones a las Bases y Convocatoria.

Por lo anterior, y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:30 horas del día 09 de marzo del 2026, en la sala de juntas de la Jefatura de Servicios Administrativos, en el primer piso de este Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Hidalgo, ubicado en Boulevard Luis Donaldo Colosio N° 4604, Fracc. El Palmar II, Fracción II, Pachuca de Soto,





Hidalgo C.P. 42088, se da por concluido este acto firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron y poniéndose de los ausentes en la oficina de la convocante y en la página de internet de IMSS Vende.

**D.A.D. Gerardo Ignacio Amador Ortiz**  
Jefe del Departamento de Conservación y  
Servicios Generales

**M.D.O. Norma Molina Nava**  
Jefa de la Oficina de Servicios  
Complementarios

**Ing. Luis Gabriel López Franco**  
Responsable de Proyecto

